



Departamento de Ciencias Sociales y Filosóficas:

- ✓ El actual Departamento está compuesto por las asignaturas de Historia, Geografía y Cs. Sociales y Filosofía.

➤ **Evaluaciones:**

El departamento de Ciencias Sociales y filosóficas considera una diversidad de instancias e instrumentos para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

- Pruebas de selección única, múltiple. Pruebas de desarrollo,
- Pautas de desempeño y cotejo, rúbricas,
- Ensayos, informes, portafolio de tareas, etc.
- Mesas redondas, debates, disertaciones. Etc.
- Trabajos individuales y colaborativos.
- Autoevaluación y coevaluación.

El promedio de la asignatura de Religión será incluido de 5° a II Medio en la asignatura de Historia; en III y IV medio en la asignatura de Ed. Ciudadana, correspondiendo a un 20% de la nota final. Para incentivar la correcta escritura se ha determinado en las evaluaciones escritas (pruebas) otorgar dos décimas (2) a los estudiantes que no presenten faltas ortográficas.

➤ **Ausencias:**

Los estudiantes que no se presenten a las evaluaciones, deberán ser justificados en un plazo máximo de 48 horas, indicando la causal de inasistencia.

Al presentar certificado médico que justifica la inasistencia a las evaluaciones, se conservará el porcentaje de exigencia de 60% para obtener la nota 4.0; de lo contrario, este será de un 70%.

La inasistencia a las evaluaciones será evaluada de forma oral (interrogación). La fecha, hora y contenidos serán fijados por el departamento en cuestión y comunicados vía agenda.

Las pruebas atrasadas de la asignatura tendrán la modalidad oral y contará con 3 preguntas. La interrogación vendrá acompañada con una pauta de evaluación que calificará el nivel de respuesta del estudiante.

➤ **Materiales:**

Es responsabilidad de los padres y/o apoderados el que su pupila (o) cuente con cuaderno de trabajo, texto de estudio u otros textos o materiales anexos solicitados por las distintas asignaturas que componen el departamento; atlas y carpeta (en el caso de ser solicitado), como también los demás materiales necesarios para el buen desempeño académico.

El uso del celular o Tablet en clases será exclusivamente con fines pedagógicos y solo si el docente lo autoriza a partir de 8° básico.

➤ **Classroom**

Se utilizará solo como una plataforma de apoyo para subir material didáctico escrito, visual, audiovisual o informaciones, pero no reemplazará las clases presenciales.